



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

ANUNCIOS

Adjudicación del procedimiento abierto, en tramitación ordinaria no sujeta a regulación armonizada, para la contratación de los servicios de comisariado y organización de una exposición conmemorativa del 30.º Aniversario de la Sede del Parlamento de La Rioja en el Convento de La Merced.

2248

RÉGIMEN INTERNO

Resoluciones de la Presidencia del Parlamento de La Rioja sobre nombramientos de personal eventual al servicio de los grupos parlamentarios.

2249

ANUNCIOS

Adjudicación del procedimiento abierto, en tramitación ordinaria no sujeta a regulación armonizada, para la contratación de los servicios de comisariado y organización de una exposición conmemorativa del 30.º Aniversario de la Sede del Parlamento de La Rioja en el Convento de La Merced.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Parlamento de La Rioja.
- b) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.
- c) N.º de expediente de contratación: 01/2018.

2. Objeto del contrato:

Es objeto del contrato el establecimiento de las condiciones jurídicas y económicas de licitación y adjudicación que han de regir el contrato de los servicios de comisariado y organización de una exposición conmemorativa del 30.º Aniversario de la Sede del Parlamento de La Rioja en el Convento de La Merced, que sirva para poner en relieve la institución parlamentaria y su trayectoria histórica.

Codificación del servicio CPV: 79956000-0.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto de licitación:

- a) Presupuesto: 60.000 € (sin IVA).
- b) IVA (21 %): 12.600 €.
- c) Importe total (IVA incluido): 72.600 €.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 25-5-2018.
- b) Contratista: UT DIVULGA EL PARLAMENTO.
- c) Importe (sin IVA): 54.600 €.
- d) IVA (21 %): 11.466 €.
- e) Importe total (IVA incluido): 66.066 €.
- f) Garantía definitiva: 2.730 €.

Logroño, 29 de mayo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

RÉGIMEN INTERNO

RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA SOBRE NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL EVENTUAL AL SERVICIO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.2.a) del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja, de 11 de marzo de 1988, modificado el día 5 de abril de 2018, y el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de fecha 27 de abril de 2018 sobre regulación del personal eventual (asesores) al servicio de los grupos parlamentarios de la Cámara, esta Presidencia ha tenido a bien resolver, con efectos de 1 de junio de 2018, lo siguiente:

Nombrar, a propuesta de D.^a Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, a D. Javier Larrañaga Rodríguez como asesor del citado grupo.

Logroño, 30 de mayo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.2.a) del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja, de 11 de marzo de 1988, modificado el día 5 de abril de 2018, y el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de fecha 27 de abril de 2018 sobre regulación del personal eventual (asesores) al servicio de los grupos parlamentarios de la Cámara, esta Presidencia ha tenido a bien resolver, con efectos de 1 de junio de 2018, lo siguiente:

Nombrar, a propuesta de D. Germán Cantabrana González, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, a D.^a Celia Fenollar Rubio como asesora del citado grupo.

Logroño, 30 de mayo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40